

**APRUEBA CONTRATO DE LA PROPUESTA PÚBLICA
"SEGUROS VEHÍCULOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL
2018-2019", SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD
INDEPENDENCIA Y WIENECKE CORREDORES DE
SEGUROS LIMITADA, ID 584264-34-LE18, SEGÚN
SE INDICA.**

INDEPENDENCIA,

17 AGO 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4054 /2018



LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorándum N° 630 de Director de Asesoría Jurídica de 16 de agosto de 2018, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 16 de agosto de 2018; Decreto Alcaldicio Exento N° 2922 de 01 de junio del año 2018, que aprobó las Bases y Publicación para la propuesta pública "Seguros Vehículos y Responsabilidad Civil 2018-2019" ID 584264-34-LE18; Decreto Alcaldicio Exento N° 3276 de 22 de junio del año 2018, que adjudicó a Wienecke Corredores de Seguros Limitada, R.U.T. N° 77.214.540-3, la propuesta pública antes citada y, un plazo de vigencia de 12 meses; Contrato suscrito entre la Municipalidad de Independencia y, Wienecke Corredores de Seguros Limitada de 25 de junio de 2018; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, el contrato por la propuesta pública "Seguros Vehículos y Responsabilidad Civil 2018-2019" ID 584264-34-LE18, celebrado entre la Municipalidad de Independencia y, Wienecke Corredores de Seguros Limitada. El contrato será por línea de producto, en Unidades de Fomento, impuestos incluidos e intereses incluidos.

2. - EL PLAZO, de vigencia del contrato será de 12 meses desde el 25 de junio de 2018.

3.- UNIDAD TÉCNICA, corresponderá a la Dirección de Administración y Finanzas.


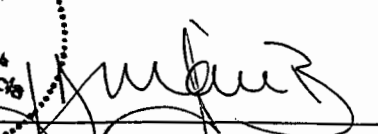
4.- SON PARTE INTEGRANTE del presente decreto todas las estipulaciones contempladas en el contrato que se aprueba por este documento y, que es de fecha 25 de junio del año 2018.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesado, y hecho, **ARCHÍVESE**.



MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dirección de Administración y Finanzas - SECPLA - Dirección Asesoría Jurídica - Dpto. Contabilidad - Transparencia - Interesado - Oficina de Partes

160818